

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) e Informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad, en su caso.

Cuarto.—Sustitución de la entidad gestora de la Institución.

Quinto.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 26/2003 de Transparencia de sociedades anónimas cotizadas y posterior desarrollo reglamentario. Comité de auditoría, Reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar, en su caso, y delegación de facultades para su ejecución.

Sexto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva de acuerdo con el informe elaborado por el Consejo de Administración. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en las Bolsas de Valores correspondientes e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Acuerdos a adoptar, en su caso, y delegación de facultades para su ejecución.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el Informe de gestión y el Informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas junto con el Informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas, el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones, además de formular las preguntas que estimen oportunas, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información pública remitida a la CNMV desde la última Junta General.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—La Secretaría del Consejo de Administración, Vicente Feliú Llorca.—24.630.

POBLADO EL TOZAL DEL GRADO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de junio de 2004, en el domicilio social, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado de dicho ejercicio y aprobación de la gestión social durante el mismo ejercicio de 2003.

Tercero.—Cese y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes del Consejo de Administración, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos antes referenciados.

Madrid, 19 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Pich-Aguilera Girona.—24.412.

POLICHEM, S.A.

El Administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Reus, c/ Alt Sant Salvador, n.º 14, 2.º A), el próximo día 28 de junio, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Distribución de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social, en días y horas de oficina, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 21 de mayo de 2004.—El Administrador único, Josep Pere Aragonés Robert.—24.584.

PORT PREMIA, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 28 de junio de 2004, a las 9.30 horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio, a la misma hora, en el domicilio profesional del representante del Liquidador, plaza Urquinaona, 7, 4.º 5.ª de Barcelona, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación del resultado e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003, así como de las operaciones correspondientes a la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio profesional del representante del Liquidador, plaza Urquinaona, 7, 4.º 5.ª, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, pudiendo solicitar la entre-

ga o envío de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 24 de mayo de 2004.—El Liquidador, Puerto Cala Merced, S. A., P. P. Francisco Javier Salse Piera.—25.763.

PRAGMATOS, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el día 30 de junio de 2004 en la primera convocatoria, a las diecisiete horas, que tendrá lugar en el domicilio social en la avenida Luis de Morales, 20, primero, oficina 18, de Sevilla, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado, todo ello, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Venta de los Activos financieros, mediante compensación de los créditos a socios. Debate, sobre cualquier otra propuesta, que permita liquidar los créditos a los socios afectados.

Tercero.—Aumento del capital social por importe de 60.101,21 euros, con emisión y puesta en circulación de 2.000 nuevas acciones nominativas de 30,050605 euros de valor nominal cada una de ellas, sin valor en la prima de emisión, que se suscribirán y desembolsarán mediante aportaciones dinerarias, para equilibrar durante 2004 el fondo de maniobra y para nuevas inversiones en el inmovilizado material. Previsión de suscripción incompleta. Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del Acta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Amaya Osuna.—24.531.

PRATLICA, S. A.

Convocatoria de Junta General

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 17 de junio a las 18 horas, y en caso que no hubiera quórum en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el día 18 de junio a la misma hora, ambas en la sede social calle Manresa nº 22 de Badalona (Barcelona) para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Autorización para ejecutar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que serán sometidos a la Junta General de Accionistas.

Podrá asistir a la Junta General todo accionista que tenga inscrita la titularidad de sus acciones en

el registro de acciones nominativas de la sociedad con cinco días de antelación como mínimo, a aquel en el que haya de celebrarse la Junta, así como los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el libro registro aparezca como titular.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otra persona.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El administrador, Manuel Llansó Prats.—24.706.

PREFABRICADOS MESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en Sevilla, calle Lealtad, número 4A, el día 24 de junio de 2004 a las veinte horas, en primera convocatoria, y el 25 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, si ésta hiciera falta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad correspondientes al Ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al Ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Cuarto.—Cese y Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cambio de Domicilio Social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo podrán solicitar las informaciones o las aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Se informa igualmente que los socios que asistan a la Junta General Ordinaria recibirán una prima por asistencia de 100 euros.

Sevilla, 18 de mayo de 2004.—Don Sebastián Pérez Vallez. Consejero Delegado.—24.496.

PRELAKSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 2004, a las nueve horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Drácena número 30, o el siguiente día 20 de junio, si fuera necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al Ejercicio 2003.

Segundo.—Reelección, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y/o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los docu-

mentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—El Secretario, Manuel Bach Moya.—25.251.

PRESS NAVARRA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Press Navarra Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 21 de junio de 2004 en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131, en primera convocatoria y el día 22 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación, en su caso, de estatutos sociales a los efectos de regular el Comité de Auditoría en los términos requeridos por la Disposición Adicional decimoctava de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

Segundo.—Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de la Sociedad en que deba intervenir el Comité de Auditoría.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia:

Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información:

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día o cualesquiera otros informes exigidos por la legislación vigente. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—24.769.

PROCONSOL LEVANTE, S. A.

En la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad «Proconsol Levante, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de Diciembre de 2003, se ha acordado la disolución y liquidación de la Compañía Mercantil, y se ha aprobado el Balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	211.472,57
Deudores	665.803,37
Total Activo	877.275,94
Pasivo:	
Capital Social	64.050,00
Reservas	813.225,94
Total Pasivo	877.275,94

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Oyón, a 2 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Don José Luis Lázaro Carasa.—26.647.

PROCONSOL 2, S. A.

En las Juntas Generales Universales de Accionistas de la Sociedad «Proconsol 2, Sociedad Anónima», celebradas el día 30 de Junio de 2003 y 30 de Enero de 2004, se ha acordado la disolución y liquidación de la Compañía Mercantil, y se ha aprobado el Balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	2.994.017,46
Deudores	71.302,35
Total Activo	3.065.319,81
Pasivo:	
Capital Social	264.440,00
Reservas	1.058.060,14
Acreedores	1.742.819,67
Total Pasivo	3.065.319,81

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Oyón, a 30 de enero de 2004.—El Liquidador, Don José Luis Lázaro Carasa.—26.649.

PRODUCTOS AGLUTINANTES Y DERIVADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de «Productos Aglutinantes y Derivados, Sociedad Anónima» a la Junta General de Accionistas, que se celebrará en Badalona, calle Garriga, número 190, el 29 de junio de 2004, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 30 de junio de 2004, a las 16 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados, incluida la fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos de administración de la sociedad, hasta el 31 de diciembre de 2003.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Badalona, 20 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Jaime Clarós Sánchez.—24.479.